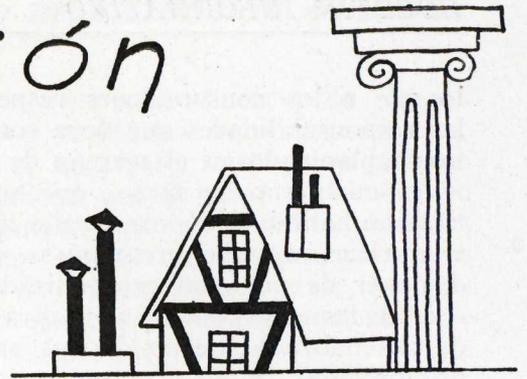


Extensión en Europa



II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DIRECTORES DE AGRICULTURA Y DE SERVICIOS DE EXTENSION AGRICOLA

Durante los días 20 a 25 de junio del corriente año, y en el Castillo de la Muette, de París, ha tenido lugar, organizada por la Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E., la segunda conferencia internacional de trabajo de Directores de Agricultura y de Servicio de Vulgarización Agrícola en Europa y América del Norte.

Los principales objetivos de esta reunión han sido los siguientes:

a) Discusión sobre los importantes desarrollos de la vulgarización agrícola en Europa, Estados Unidos y Canadá, y examen de los proyectos de la A. E. P. a este respecto.

b) Precisar la contribución aportada por dichos servicios de vulgarización agrícola a la solución de los problemas más urgentes, técnicos, económicos y sociales que afectan actualmente a la agricultura; y

c) Formular las oportunas recomendaciones para la continuidad, por parte de la O. E. C. E., de las actividades ya iniciadas.

El número 4 (vol. VII) de la revista *Fatis*, dedica una amplia información a esta reunión que, dada su extensión, lamentamos no poder transcribir íntegramente, limitándonos a dar a conocer a nuestros lectores el interesante editorial de dicha revista sobre este tema, así como las conclusiones y recomendaciones adoptadas en la citada reunión celebrada en París.

La vulgarización: su pasado y su porvenir.

En el sumario de este número de la revista *Fatis* figura el informe de la reunión de directores de Agricultura y de los Servicios Agrícolas de Europa y América del Norte, que se ha celebrado, recientemente, en la sede de la O. E. C. E. Dicho informe ofrece un esquema de lo que se puede considerar—en un sentido—amplio de la expresión la estrategia de la vul-

garización agrícola en Europa, Estados Unidos y Canadá. Se examinan en él los objetivos ya alcanzados y se traza, al propio tiempo, con claridad, el camino a seguir de ahora en adelante.

La mayor parte de los Servicios nacionales de vulgarización, al mismo tiempo que asumen la responsabilidad técnica y primordial de la producción agrícola, se apresuran a formar para el trabajo a su personal básico, en un sentido adecuadamente orientado hacia los problemas de la economía. Actualmente, se admite que la gestión de explotaciones debe figurar entre las materias de tipo técnico que constituyen todo programa moderno de vulgarización, tanto en lo que se refiere a la enseñanza básica como al perfeccionamiento posterior.

El grado de evolución alcanzado por la vulgarización agrícola de los países europeos, en lo que a la comercialización respecta, es comparable al que consiguieron hace unos años en lo relativo a la gestión de explotaciones. En los Estados Unidos, por el contrario—tal como se ha podido comprobar en la aludida conferencia de directores—, el servicio de vulgarización cooperativa ha ampliado ya, notablemente, su campo de acción al actuar no sólo con los productores agrícolas, sino con los transformadores, consumidores y organismos de comercialización de los productos del campo. Merced a esta evolución—que no carece de interés—el personal encargado de las tareas de vulgarización podrá servirse provechosamente del amplio campo de experiencias que le brinda la totalidad del engranaje económico que une al productor con el consumidor. Además, el Servicio de vulgarización ganará, de manera accesoria, cierto prestigio entre los sectores no agrícolas de la comunidad. Los servicios europeos dedicarán especial atención al éxito obtenido por esa experiencia norteamericana, puesto que, para ellos, lo que se refiere a la comercialización—excepto

lo que a los consumidores respecta—así como las responsabilidades que lleva consigo, sigue estando planteado en el terreno de lo futuro.

En cuanto a las tareas que sobre comercialización habrán de llevar a cabo los servicios de vulgarización, cabe preguntarse si será posible disponer de personal especializado. ¿Tienen en cuenta las universidades y otras instituciones de enseñanza el hecho de que es indispensable proporcionar a los futuros vulgarizadores la necesaria instrucción sobre organización y métodos modernos de comercialización? Sean cuales fueren las responsabilidades futuras de cada servicio de vulgarización necesitarán—en todo caso y en un porvenir próximo—contar con especialistas, cada vez en mayor número. Si se desea, por ejemplo, que los diversos programas regionales de desarrollo proyectados actualmente tengan éxito a largo plazo, será preciso, para ello, que se dedique idéntica atención a la organización de la comercialización que a la adopción de técnicas modernas de producción.

Los recientes trabajos de la A.E.P./O.E.C.E. destinados a establecer una colaboración entre las facultades de las universidades de agricultura y alimentación europeas y norteamericanas, llevaban consigo un examen preliminar de la importancia concedida a los estudios sobre comercialización en los distintos programas de enseñanza. Este intercambio internacional de informaciones y datos experimentales está llamado, en definitiva, a desempeñar un importante papel si se tiene en cuenta la ayuda que puede proporcionar a los diversos países en cuanto a sus necesidades de personal que se halle familiarizado con todos los aspectos de la comercialización.

Conclusiones y recomendaciones.

1) La presente Conferencia, aun reconociendo los importantes progresos realizados por los Servicios de Extensión Agrícola en Europa y en América del Norte, a partir de 1957, llama la atención sobre la espectacular evolución registrada en la agricultura durante estos últimos tres años. Esta evolución ha repercutido sobre la organización y funcionamiento de estos Servicios que han debido adaptarse a la nueva situación. A la vista de esta evolución, la Conferencia recomienda que cada país realice un serio estudio de la situación actual de sus Servicios de Extensión, con objeto de adaptar su campo de actividad, su organización y sus funciones a la nueva situación. La Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E. debería, en la medida de lo posible, ayudarles en esta labor.

2) Uno de los mayores problemas y que más preocupa a los Servicios de Extensión es la

dificultad de disponer de personal de calidad, de acuerdo con las funciones que ha de desempeñar. La importancia creciente de Extensión exige un personal cada vez más preparado. Otro problema importante se plantea por la falta de oportunidades que la organización actual ofrece para el perfeccionamiento del personal en servicio. En cuanto a la disponibilidad de personal, la principal dificultad nace de la baja remuneración y consideraciones que los servicios gubernamentales ofrecen, frente a las más atractivas ofrecidas en la industria y el comercio. Para tratar de buscar remedio a esta situación crítica, la Conferencia recomienda a los Gobiernos que examinen las condiciones actuales de trabajo de que goza este personal, a fin de equipararlo al equivalente del sector comercial. Si así no se hace, se corre el grave peligro de que estos Servicios, sobre los que recae la responsabilidad del desarrollo de las zonas rurales, estén atendidos por personal de segundo orden. En cuanto afecta al perfeccionamiento del personal en servicio, la Conferencia recomienda igualmente, un cuidadoso examen de la situación actual y la toma de las medidas oportunas. La A. E. P. de la O. E. C. E. deberá ayudar en la medida de lo posible muy especialmente, difundiendo cuanta información posea respecto a cursos y posibilidades de perfeccionamiento en los diferentes países, a través de la revista *Fatis*.

3) Una atención especial se debe conceder a la gestión de explotaciones, simplificación de trabajo, economía doméstica rural, juventud y sociología rural.

a) En cuanto a la gestión de explotaciones agrícolas y simplificación de trabajo, se dedicará el máximo esfuerzo a la formación previa de los estudiantes no diplomados; en cuanto a la formación complementaria del personal ya en servicio, procede la organización periódica de cursos dedicados especialmente a las técnicas modernas de gestión de explotaciones agrícolas y al estudio del trabajo.

b) Se deben realizar cuantos esfuerzos sean precisos para el desarrollo de los servicios de economía doméstica rural, que han de constituir parte integrante de los organismos de extensión dependientes del Ministerio de Agricultura. En los países en que la extensión agrícola está bajo la dependencia de otros Ministerios u otras organizaciones, el Ministerio de Agricultura deberá tomar las medidas oportunas para asegurar la coordinación necesaria.

c) En lo que se refiere a la juventud rural, los Servicios de Extensión Agrícola deberán preparar, en cooperación con los Ministerios u Organizaciones responsables, un programa completo de actuación. En la elaboración de este

programa, los servicios de extensión deberán cooperar con las escuelas profesionales agrícolas, para la organización de una enseñanza extraescolar adecuada, así como por la celebración de concursos y competiciones en el ámbito local, regional y nacional.

d) La Conferencia llama la atención sobre el papel que han jugado los estudios sociológicos en la mejora de la eficacia de los trabajos de extensión. En algunos países se ha iniciado el estudio de los factores que dificultan los trabajos de extensión agrícola en algunas zonas y su posible adaptación para el mejor desarrollo de las mismas. La Conferencia recomienda a todos los países que examinen con detenimiento las posibilidades que se derivan de la utilización de los estudios de sociología rural en los trabajos de extensión. En este aspecto, la Conferencia hace observar con satisfacción el rango que la A. E. P. de la O. E. C. E. ha concedido a los estudios de sociología rural en la última conferencia de Representantes de Facultades Agrícolas de Universidades, así como la propuesta formulada sobre especialización en esta disciplina, mediante cursos para postgraduados. La Conferencia insiste en que los especialistas en sociología rural que trabajen en Extensión Agrícola posean una formación básica agrícola, de carácter universitario.

Por su parte, la A. E. P. de la O. E. C. E. deberá continuar insistiendo en los programas sobre gestión de explotaciones agrícolas, incluídos los estudios sobre trabajo, y sobre los de economía doméstica, juventud y sociología rural. En lo que respecta a la juventud rural, se recomienda que la A. E. P. de la O. E. C. E., vista la información disponible en la F. A. O., reúna y analice cuanto se refiere a concursos nacionales organizados por los países miembros, con vistas a la posibilidad de organizar un concurso internacional entre los premiados de cada país. La Conferencia ha reconocido la utilidad de los trabajos desarrollados por la A. E. P. de la O. E. C. E. en cooperación con las Facultades de Agricultura de las Universidades, como medio de mejorar la formación de los agentes diplomados en Extensión Agrícola.

4) El éxito de la A. E. P. de la O. E. C. E., al tratar de buscar solución a los problemas particulares de la zona mediterránea, aconseja intensificar esta actividad. Por esta razón, la Conferencia recomienda que, durante el curso 1960-61, se celebre otro curso de formación de agentes de Extensión Agrícola para los países mediterráneos en Casalina (Italia). La A. E. P. deberá, asimismo, tomar las medidas necesarias para asegurar la continuación de los trabajos ya iniciados en el campo de la vulgarización en materia de gestión de explotaciones agrícolas.

Las recientes reuniones de París y de Rennes han conducido a resultados muy satisfactorios, que aconsejan se desarrolle lo más rápidamente posible la totalidad del programa. El Centro Agrícola postuniversitario del Mediterráneo ha de proporcionar, en su día, grandes servicios en este campo de actividades y por eso, la Conferencia desea que su establecimiento se lleve a efecto lo antes posible.

5) Es de una importancia capital el que los Servicios de Extensión Agrícola reciban el más fuerte apoyo de los restantes Servicios de los Ministerios de Agricultura (Ingeniería Rural, Veterinaria, Montes, etc.) y de las Organizaciones o Servicios que, aunque no pertenezcan a este Ministerio, estén relacionados con los diferentes aspectos del desarrollo agrícola (Organismos de crédito, obras públicas, ferrocarriles, compañías de electricidad, radio y televisión). Sólo a través del esfuerzo coordinado de todos estos Servicios y Organismos podrán lograrse los mejores resultados en las zonas rurales y la mejor utilización de los capitales invertidos. Los Servicios de Extensión Agrícola deberán tomar la iniciativa para asegurar la coordinación más favorable entre los diferentes grupos interesados; por su parte, la A. E. P. de la O. E. C. E. deberá ayudar en este sentido, especialmente mediante la publicación de artículos en la revista *Fatis*, sobre la forma en que esta coordinación puede ser establecida.

6) Existe otro problema, el de las relaciones entre los Servicios de Extensión y la Investigación Agronómica. Se recomienda a las autoridades nacionales el estudio de este problema para asegurar la rápida difusión de los resultados de la investigación, comprobados en el campo de la técnica. Esto permitirá valorar la repercusión económica de la introducción de nuevas técnicas en las explotaciones agrícolas. La Conferencia insiste, igualmente, sobre la necesidad de estrechar la cooperación entre los investigadores y los agentes de extensión, a través de especialistas, sobre todo en las zonas agrícolas que presentan problemas particulares en el campo de la producción y comercialización, a fin de establecer en las mismas nuevos sistemas de producción de mayor rentabilidad. La Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E., deberá contribuir, asimismo, en este campo de actividades, mediante artículos publicados en la revista *Fatis* con esta finalidad.

7) Es, asimismo, necesario establecer un contacto más estrecho entre los Servicios de Extensión y los Institutos de Enseñanza Superior Agrícola, a fin de que sus enseñanzas se adapten

a las necesidades reales de la población agrícola. En este campo de actividades, la A. E. P. de la O. E. C. E. debe continuar con mayor intensidad, si cabe, los trabajos ya iniciados en cooperación con las Facultades de Agricultura de las Universidades.

8) Presentan particular importancia, en los momentos actuales, los trabajos que los Servicios de Extensión llevan a cabo en el campo de la comercialización, incluso en contacto con los consumidores. En los Estados Unidos «el servicio de extensión cooperativo» consagra una parte muy considerable de sus actividades a este sector, y una tendencia análoga comienza a observarse en muchos países europeos. Se recomienda que las autoridades nacionales inicien un estudio más profundo de este problema para precisar sus necesidades. Deberán tomar en consideración toda la gama de actividades que va del productor al consumidor y el desarrollo del comercio internacional. La A. E. P. de la

O. E. C. E. deberá, asimismo, iniciar una acción adecuada en este campo y procurar conseguir el apoyo de los Servicios de Extensión Agrícola de los países miembros para el desarrollo de estos trabajos, destinados a la mejora de la comercialización de los productos agrícolas y alimenticios.

9) En muchos países se llevan a efecto, en estos momentos, planes de desarrollo en zonas rurales. Es éste un sector en el cual los Servicios de Extensión pueden ser de gran utilidad, y para ello, se recomienda que las autoridades nacionales utilicen su concurso en la elaboración y desarrollo de estos programas de carácter regional. Convendría que la A. E. P. de la O. E. C. E. recoja información sobre los programas de desarrollo de las zonas rurales en curso en estos momentos, o en fase de preparación, en los países miembros y tome las medidas necesarias para organizar reuniones de los responsables de la parte agrícola de estos



Los participantes en la segunda conferencia internacional de trabajo de Directores de Agricultura y de Directores de los Servicios de Vulgarización de Europa y de América del Norte.

planes, a fin de que puedan poner en común sus conocimientos y proceder a un cambio de experiencias. Convendría que la A. E. P. de la O. E. C. E. dé en la revista *Fatis* la mayor publicidad a estos programas y a la contribución que en su desarrollo tengan los organismos agrícolas, especialmente los servicios de extensión.

10) Uno de los objetivos más importantes de la Conferencia ha sido el examen y discusión del informe de la Misión de los Directores de los Servicios de Extensión de los países europeos, que ha visitado recientemente el Canadá y Estados Unidos. Este intercambio de puntos de vista entre Europa y América del Norte es, a juicio de la Conferencia, de la mayor importancia para todos los países. La Conferencia recomienda que como continuación de las misiones que Europa ha enviado a Estados Unidos y Canadá, la Agencia Europea de Productividad de la O. E. C. E. examine la posibilidad de invitar a Canadá y Estados Unidos para que envíen misiones que visiten Europa.

11) La Conferencia recomienda que se examine la posibilidad de que los Jefes de Centros de Enlace de *Fatis* preparen extractos de los artículos más importantes de las publicaciones oficiales y de cualquier obra consagrada a la agricultura y a la alimentación en Europa y América del Norte para su difusión a través de *Fatis*. Esta propuesta se someterá a examen de la próxima reunión de los Jefes de Enlace de *Fatis* para su estudio.

12) La Conferencia ha visto con satisfacción los esfuerzos realizados por la A. E. P. de la O. E. C. E. para coordinar su trabajo con los de otras Organizaciones internacionales, evitando así innecesarias duplicidades. Se considera esencial continuar en este camino para asegurar la plena eficiencia de estas actividades y evitar desperdicios de dinero y de trabajo. El problema presenta dos aspectos: coordinación entre los representantes que actúan en estos Organismos y coordinación entre los Secretariados de los mismos. Es indudable que en numerosos casos esta duplicidad es más aparente que real y conviene distinguir entre el examen superficial de temas muy amplios y los estudios o encuestas más detalladas sobre estos mismos temas

esenciales para lograr que la cooperación internacional conduzca a resultados concretos. Ahora, que las líneas fundamentales del programa sobre Agricultura y Alimentación de la A. E. P. de la O. E. C. E. están bien definidas, es preciso realizar un esfuerzo por las Secretarías de la A. E. P. de la O. E. C. E., de la F. A. O. y de otras Organizaciones internacionales para realizar un estudio de conjunto de la situación y definir el campo de actividad de cada organización.

13) En este momento crítico de la historia de la O. E. C. E. la Conferencia estima su deber llamar la atención sobre la gran utilidad del programa de la A. E. P. desarrollado entre los países miembros, bajo las directrices del Comité de Suplentes de los Ministros de Agricultura y de la Alimentación de la O. E. C. E. con vistas al progreso de la agricultura y de la comercialización de los productos alimenticios. No solamente ha proporcionado este programa una gran ayuda a los servicios de extensión nacionales, sino también a través de otras actividades ha constituido un estímulo precioso para el progreso de la agricultura en general y de la situación económica de todos los países. La Conferencia espera que este programa continúe y se extienda en el futuro.

14) La próxima Conferencia de trabajo de los Directores de Agricultura y de los Servicios de Extensión de Europa y América del Norte deberá reunirse en la sede de la O.E.C.E. en el verano de 1963; para la preparación del programa de esta Conferencia, se recomienda se tomen las medidas necesarias para que los Directores puedan realizar visitas a otros países, tal y conforme se ha hecho para preparar la presente Conferencia. Con objeto de mantener contacto entre los participantes a la presente Conferencia de trabajo, se estima que la A. E. P. de la O. E. C. E. debería organizar, como ha hecho en el pasado, pequeñas reuniones de tal forma que aseguren la mayor continuidad posible en el trabajo y aseguren, igualmente, que la preparación de los diferentes proyectos se lleve a cabo de la forma más adecuada para lograr resultados óptimos.